


### 3.7. MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO

#### Eje No 1. RENOVACIÓN DE LA DOCENCIA Y LA GESTIÓN ACADÉMICA

Es necesario modernizar, reorientar y mejorar de manera continua la calidad del servicio de educación superior en la Universidad de Panamá. Por ello, este eje plantea la renovación de la docencia y la gestión académica a través de una oferta académica pertinente, dirigida al fortalecimiento de las capacidades humanas, al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes y profesionales, en concordancia con las necesidades del país y del mundo globalizado, en el marco de una gestión transparente y democrática.

#### Objetivos Estratégicos:

- 1.1. Mejorar las condiciones de ingreso y estabilidad laboral de los docentes.
- 1.2. Institucionalizar una cultura de calidad de forma sostenible entre los miembros de la comunidad docente.
- 1.3. Renovar continuamente la oferta académica, pertinente al crecimiento y desarrollo sostenible, científico, tecnológico y humanístico del país y del contexto internacional.
- 1.4. Fortalecer el proceso enseñanza y aprendizaje mediante el seguimiento los procesos educativos.
- 1.5. Garantizar los procesos de Acreditación y Reacreditación académicos.

## EJE N° 1:

## RENOVACIÓN DE LA DOCENCIA Y LA GESTIÓN ACADÉMICA

Objetivo Estratégico	Estrategias	Líneas de acción	Resultados esperados	Responsables
<b>OE 1.1.</b> <b>Mejorar las condiciones de ingreso y estabilidad laboral de los docentes.</b>	<b>1.1.1.</b> Actualización de las normas y políticas institucionales de entrada y permanencia del docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de los procesos y reglamentos de:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Banco de Datos</li> <li>Concursos</li> <li>Ascensos</li> <li>Evaluación.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la estabilidad y seguridad laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>VA</li> <li>VAD</li> <li>DGAJ</li> <li>DIGEPLEU</li> <li>Facultades</li> <li>Centros Regionales</li> </ul>
	<b>1.1.2.</b> Convocatoria anual de concursos a cátedras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación de las necesidades de cátedras a concurso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regularización de profesores en cinco años.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>VA</li> <li>DIGEPLEU</li> <li>Facultades</li> <li>Centros Regionales</li> </ul>
	<b>1.1.3.</b> Revisión periódica de la escala salarial justa y equitativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ajuste de la escala salarial del personal docente.</li> <li>Pago justo según la cantidad de horas asignadas al profesor de tiempo parcial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Docente con salarios cónsonos al nivel de vida del país.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>VA</li> <li>VAD</li> <li>DGRHH</li> <li>DIGEPLEU</li> <li>Facultades</li> <li>Centros Regionales</li> </ul>
<b>OE 1.2.</b> <b>Elevar el nivel académico de los docentes.</b>	<b>1.2.1.</b> Establecimiento de políticas y programas de formación en la especialidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de los procesos y reglamentos de:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Banco de Datos</li> <li>Concursos</li> <li>Ascensos</li> <li>Evaluación.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la estabilidad y seguridad laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>VA</li> <li>VAD</li> <li>DGAJ</li> <li>DIGEPLEU</li> <li>Facultades</li> <li>Centros Regionales</li> </ul>
	<b>1.2.2.</b> Perfeccionamiento del perfil docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de la Dirección de Educación Continua, la Dirección de Tecnología Educativa y el Campus Virtual, mediante la creación de un sistema que coordine la oferta de capacitaciones en la especialidad y en tecnologías de la información.</li> <li>Intercambio de experiencias entre docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Docentes con alto desempeño profesional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>VA</li> <li>VIEX</li> <li>DITIC</li> <li>DIGEPLEU: CV</li> <li>Facultades</li> <li>Centros regionales</li> <li>Institutos</li> </ul>
<b>OE 1.3.</b> <b>Renovar continuamente la oferta académica pertinente al crecimiento y desarrollo sostenible, científico,</b>	<b>1.3.1.</b> Creación de carreras innovadoras a nivel técnico, grado y postgrado.  <b>1.3.2.</b> Actualización de las carreras existentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de las comisiones curriculares y mixtas que involucren la consulta a sectores sociales y económicos del país, en la creación de nuevas carreras.</li> <li>Revisión de los planes y programas existentes de pregrado incorporando salidas a nivel técnico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carreras técnicas, grado y postgrado creadas y/o actualizadas que se ajusten a las necesidades del país y del mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>VA</li> <li>VIP</li> <li>DIGEPLEU</li> <li>DGCRU</li> <li>Facultades</li> <li>Centros Regionales</li> </ul>

Objetivo Estratégico	Estrategias	Líneas de acción	Resultados esperados	Responsables
tecnológico y humanístico del país y del contexto internacional.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de pregrado y postgrados con títulos intermedios.</li> <li>• Incorporación de nuevas alternativas de periodos académicos y modalidades de estudio adecuadas a la dinámica educativa.</li> <li>• Incorporación de la temática de ambiente y riesgo, en el currículo universitario tanto de pregrado y postgrado, partiendo del perfil de los graduados.</li> </ul>		
O.E. 1.4. Fortalecer el proceso enseñanza y aprendizaje mediante el seguimiento los procesos educativos.	<b>1.4.1.</b> Establecimiento de un plan para que el seguimiento del proceso de enseñanza y el aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de un plan de seguimiento que garantice el logro de los objetivos de las carreras.</li> <li>• Conformación de la estructura institucional que administre el plan de mejoramiento de las carreras.</li> <li>• Revisión, diagnóstico y establecimiento de un programa para el seguimiento y evaluación de la ejecución de las carreras actualizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimización de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VA</li> <li>• VAD</li> <li>• VIEX</li> <li>• DGCRU</li> <li>• DIGEPLU</li> <li>• Facultades: directores de escuelas</li> <li>• Centros Regionales</li> <li>• Institutos</li> </ul>
	<b>1.4.2.</b> Mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, utilizando laboratorios, softwares y estrategias y técnicas innovadoras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una unidad que investigue, capacite y documente las mejores prácticas educativas y la elaboración de materiales de enseñanza.</li> <li>• Aplicación de herramientas informáticas y tecnológicas para la mejora de los procesos didácticos y educativos.</li> <li>• Renovación y adecuación de aulas y laboratorios con herramientas informáticas y tecnológicas para las diferentes carreras, a través de recursos locales e internacionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso adecuado de laboratorios, software, estrategias y técnicas innovadoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIGEPLU</li> <li>• OEP</li> <li>• DITIC.</li> <li>• DGCRU</li> <li>• Centros Regionales</li> <li>• Institutos</li> </ul>

Objetivo Estratégico	Estrategias	Líneas de acción	Resultados esperados	Responsables
<p><b>O.E. 1.5.</b>  <b>Garantizar los procesos de Acreditación y Reacreditación académicos.</b></p>	<p><b>1.5.1.</b>  Sostenibilidad de la calidad de los procesos académicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acreditación y Reacreditación institucional y de carreras, a través de la ejecución de los planes de mejoramiento según indicadores nacionales y regionales.</li> <li>• Sostenibilidad de los proyectos surgidos de las acreditaciones que permitan la Acreditación y Reacreditación institucional y de carreras.</li> <li>• Actualización de procesos y plataforma informática para el seguimiento y control del Plan de Mejoras.</li> <li>• Realización de jornadas de sensibilización enfocadas al mejoramiento de la calidad de los servicios que se ofrecen.</li> <li>• Seguimiento y control de los estándares de calidad e indicadores del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación en la Universidad de Panamá.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de los indicadores de acreditación y reacreditación de la Universidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VA</li> <li>• DIGEPLU</li> <li>• DGRH</li> <li>• DGCRU</li> <li>• Facultades</li> <li>• Centros Regionales</li> </ul>